



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0009201/2013



VISTO:

El pedido de Aval Institucional para el “I Congreso Argentino de Malacología” organizado por la Facultad de Ciencias Naturales y el Museo de la Universidad Nacional de la Plata a realizarse los días 18 – 19 y 20 de septiembre en la Ciudad de La Plata. Y

CONSIDERANDO:

que la Dirección del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., manifiesta el firme interés en promover la vinculación con los investigadores de malacología para el desarrollo de herramientas de información paleoclimática y la evaluación de cambios ambientales, a partir del análisis de los moluscos consumidos por los Pueblos Originarios;

que esta actividad dio origen en los últimos tiempos al desarrollo de la Arqueomalacología;

que participarán del encuentro miembros de diferentes equipos de investigación del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., con el objeto de facilitar el intercambio interdisciplinario, divulgar trabajos de investigación, intercambiar datos y organizar proyectos conjuntos;

que en Sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Otorgar Aval Institucional al “I Congreso Argentino de Malacología” organizado por la Facultad de Ciencias Naturales y el Museo de la Universidad Nacional de la Plata a realizarse los días 18 – 19 – 20 de septiembre en la Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 64
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES